

Hechos Relevantes

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso 2° de artículo 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y en la norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informaron los siguientes hechos esenciales respecto de la Sociedad, sus valores y oferta pública de los mismos:

1. Con fecha 10 de agosto de 2015, la Compañía recibió la renuncia al cargo de Director de la Sociedad de don Patricio Subiabre Montero, la que se hizo efectiva a partir de esa misma fecha, dejándose constancia de la renuncia en sesión de Directorio celebrada el 11 de agosto del presente año.
2. En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 13 de octubre del presente año, se aprobó el reparto de un dividendo provisorio de \$910,35 por acción. El citado dividendo se pagó el día 19 de octubre por un monto total de M\$ 29.268.583 a los accionistas que se encontraban inscritos en el Registro de Accionistas al día 09 de octubre de 2015.